

# La primera generación de banqueros en la Ciudad de México

◆  
LEONOR LUDLOW

La formación empresarial del México moderno dio inicio con la transformación de la estructura de la propiedad que puso en marcha la *Ley de Nacionalización de Bienes Eclesiásticos* (1859). A través de dicha disposición, el gobierno liberal al mando de Benito Juárez, con sede en Veracruz, ganó adeptos entre los acreedores del erario público, ya que un fuerte grupo logró liquidar parte de los antiguos créditos con estas propiedades rurales y urbanas. En dicha transacción destacaron los herederos de la *aristocracia del dinero*, de origen colonial, y poderosos miembros del sector mercantil-bancario, extranjeros, muchos de los cuales habían acumulado fortunas durante su residencia en México. A éstos se sumaron comerciantes establecidos en Veracruz (nacionales y extranjeros) que suministraron dinero y pertrechos a los ejércitos liberales durante el periodo de la guerra de Reforma, y que por este conducto adquirieron gran parte de las propiedades eclesíásticas, convirtiéndose así en los primeros beneficiarios de la expropiación de la riqueza territorial que puso en marcha el Estado liberal.

Durante el imperio de Maximiliano se registró un segundo paso en el reacomodo de los sectores financieros de la Ciudad de México, especialmente en lo que se refería a los vínculos que estos agentes guardaban con importantes casas bancarias inglesas que a lo largo del siglo XIX concurren en el mercado de la plata mexicana. Se trata de las firmas de Baring Brothers y de la casa inglesa de Rothschild, las cuales frenaron las propuestas financieras de la banca protestante francesa (Haute Banque) de fundar un banco que diera simultáneamente servicios al gobierno (banca de gobierno) y fuera una institución de emisión, préstamo y descuento, concesión que fue autorizada en 1863 por la Regencia pero que no fue reconocida por Maximiliano, quien se ligó financieramente a la rama francesa de Rothschild con sede en París.

La concurrencia de estos grupos financieros franceses e ingleses no tuvo igual éxito; sólo la firma de Baring Brothers logró transformar las prácticas crediticias de la Ciudad de México mediante la fundación, en 1864, de una sucursal del Banco de Londres y Sudamérica que contó también con agencias en

Perú y Chile. Esta innovación se hizo pública mediante anuncios en la prensa del mes de mayo de 1864 en los que se daba a conocer la apertura de esta firma que se dedicaría a realizar operaciones de descuento y giro de letras en Europa y que además podría otorgar préstamos con garantía, recibir depósitos con interés y abrir contratos de cuenta corriente; pero su actividad fundamental era la emisión de billetes, para lo cual la empresa contaría con un capital de dos millones de libras esterlinas, o sea, cuatro mil pesos. Además de la matriz en la Ciudad de México, habría agencias y corresponsales en diversas ciudades del país. Hacia fines de 1865 ya se preveía el fin de la aventura imperial de Napoleón Bonaparte en México, pero ello no interrumpió las operaciones de dicha sucursal bancaria, que permaneció como única institución de crédito en el mercado de la Ciudad de México hasta 1882.

Al lado de esta institución, en el periodo imperial funcionaron varias casas bancarias, entre las que destacan la del negociante francés Teodoro Labadie y la de los hispanomexicanos Benito Muriel y Martín Darán, que se habían establecido a mediados de siglo. En este tipo de empresas también participaron los dueños de numerosos "almacenes" de la etapa imperial, entre quienes destacaron los que después fueron promotores de establecimientos bancarios durante el periodo porfiriano. Algunos de ellos llevaban el apellido de residentes extranjeros y de herederos de las dinastías financieras de origen colonial como era el caso de la firma Iturbe y otras casas bancarias como las de Barrón y Forbes, Basagoiti, Bermejillo, Benecke, Cardeña, Uhink y Watermayer-Kauffman, que aparecen registradas en el *Directorio del comercio del Imperio Mexicano* publicado en 1867 por Maillefert.

Durante el periodo de Maximiliano se empezaron a resolver problemas que afectaban intereses financieros de viejo cuño originados en los consulados de México y de Veracruz; estos intereses tuvieron que enfrentarse a varios gobiernos del periodo independiente que habían suspendido el pago de sus compromisos. Tal fue el caso de herederos de viejas familias

como los Vértiz, los Landa y los Mangino, que se reincorporaron a la elite financiera y al mundo del comercio de documentos, a través de su participación en el cuerpo de corredores de primera clase. Esta situación les permitió negociar con títulos gubernamentales en un momento en que sufrían constantes transacciones pues eran valederos en la adquisición de los bienes eclesiásticos puestos a remate por la *Ley de Nacionalización*.

La amalgama de intereses económicos del periodo imperial supuso asimismo la integración de un nuevo sector de futuros empresarios formado por la colonia francesa originaria de la Barceloneta, que adquirió una gran importancia en el periodo porfirista en tanto que promotora del desenvolvimiento industrial y del comercio, así como de las instituciones de crédito a través del Banco de Londres y México, que hacia fines del decenio de los ochentas del siglo XIX pasó a ser una empresa mexicana.

La conciliación de intereses económicos no impidió el derrocamiento de Maximiliano, pero ello no interrumpió la prosecución de la política de negociación con los gobiernos republicanos encabezados por los licenciados Benito Juárez y



Manuel Ibáñez

Sebastián Lerdo de Tejada. Salvo en algunos casos, el comercio de moneda metálica y de libranzas, pagarés o letras de cambio se mantuvo concentrado en las citadas casas bancarias de la Ciudad de México; tal era el caso de las firmas de Esteban Benecke, Antonio Escandón y los hermanos Iturbe, Basagoiti, Bermejillo, Noriega, Cardeña, Labadie y Ebrard.

Pasados los primeros años de la convulsionada República en manos de la administración juarista, se registró un proceso de reanimación económica en varios sectores productivos y de servicios, propiciado por la renegociación con los acreedores y con la puesta en marcha de la política de fomento. Esto se dio durante el gobierno de Sebastián Lerdo de Tejada y continuó durante el primer periodo de gobierno del general Porfirio Díaz, que en 1876 tomó el poder apoyado en la revuelta de Tuxtepec, financiada por empresarios y acreedores contrarios al presidente Lerdo de Tejada.

A partir de 1880 se puso en marcha un exitoso proceso de *pacificación* entre acreedores e inversionistas nacionales y extranjeros, lo que le permitió al general Porfirio Díaz mantenerse por más de tres décadas en la silla presidencial. En particular destacaron las modificaciones legales y los acuerdos especiales que derivaron los acuerdos de soberanía económica de manos del poder Legislativo al poder Ejecutivo, ya que a partir del decenio de 1880 prácticamente quedaron en manos del presidente de la República todas las facultades en materia de concesiones (minas, aguas, industria, banca, colonización, etcétera), además de los arreglos de la deuda pública tanto con los acreedores internos como con los externos.

En el primer caso es importante destacar la reformulación jurídica en materia mercantil y bancaria que se definió en el *Código de Comercio* de 1882 y en sus sucesivas reformas (1884 y 1888), lo cual permitió ulteriormente vincular intereses y objetivos de las elites mercantil-financieras de diversas regiones del país; esto a su vez se tradujo en la primera *Ley de Instituciones de Crédito*, aprobada en el año de 1897.

Me parece que por varias razones no es posible hablar de banqueros hasta el decenio de 1880. En primer término porque fue entonces cuando dio inicio la formación de sociedades anónimas, gracias a que las funciones financieras y crediticias se especializan y aparecen como una función aparte de los servicios prestados por el sector mercantil, como había ocurrido desde el periodo colonial. En segundo término, se aprecia la separación de los portadores del capital (accionistas) del resto del sector empresarial, a través del recurso del régimen de sociedad por acciones; esto facilitó la unificación de experiencias y de capitales, patente en las estructuras administrativas y en la suscripción de los recursos de la institución bancaria. En tercer término, por el uso extensivo del billete bancario que, no obstante su reducida circulación y su aceptación voluntaria, logra remplazar las antiguas emisiones de pagarés y libranzas que pusieron en práctica las casas mercantiles ante la constante escasez de metálico en la Ciudad de México.

El nuevo marco institucional favoreció la fundación de instituciones bancarias en la Ciudad de México (1881-1882): el Banco Nacional Mexicano, fundado con capitales francés y mexicano (8 millones de pesos), y el Banco Mercantil Mexicano, fundado unos meses más tarde por comerciantes españoles y mexicanos residentes en el país, quienes suscribieron un capital social de 4 millones de pesos.

A lo largo de 1881 se llevaron a cabo numerosas reuniones en París y en la Ciudad de México con el objeto de acordar la fundación del Banco Nacional Mexicano. Un año más tarde abrió sus puertas dicho establecimiento con atribuciones de banca comercial (descuento, préstamos, cambios), de institución emisora con jurisdicción nacional, y de intermediaria financiera y agente fiscal del gobierno federal. La concesión de la Secretaría de Hacienda fue aprobada por el Congreso; la mayor parte de las acciones quedaron en manos de ahorradores y capitalistas extranjeros que firmaron la operación

en París y en Nueva York, en tanto que sólo 20% del capital social pertenecía a accionistas residentes en México. En esta participación se distinguen varios grupos:

1) Los herederos de la aristocracia financiera colonial, como era el caso de Eustaquio Barrón, dueño de la conocida casa mercantil de México y Tepic (Barrón y Forbes). Éste, a su vez, tenía relaciones de parentesco con miembros de la dinastía Escandón (Antonio, Eustaquio, Pablo y Manuel Escandón y Barrón), también suscriptores de numerosas acciones del Nacional Mexicano, y que, a su vez, estaban emparentados con otro poderoso accionista del banco: Guillermo Landa y Escandón.

En esta operación destacaron también varios miembros de la dinastía de los Iturbe residentes en París, cuya fortuna se multiplicó durante la primera mitad del siglo XIX gracias a las ligas políticas y a su participación en el comercio de exportación e importación, entre lo que destacó la compraventa de metales (cobre y plata). Las ligas con los grupos conservadores e imperiales obligaron a los hermanos Iturbe a vivir en París, desde donde Francisco, Felipe y Manuel suscribieron dos mil acciones de este banco, además de las adquiridas en México a nombre de Manuel y de sus hijos Manuel Francisco y Felipe.

Otro de los grupos de la aristocracia financiera mexicana que participó en esta suscripción bancaria era el de la dinastía de los De Teresa, descendientes del reconocido político y comerciante de la primera mitad del siglo XIX. Sus lazos familiares se extendían a Antonio de Mier y Celis, uno de los principales voceros de los portadores de títulos de la deuda pública, también suscriptor de las acciones del banco.

2) El comercio de exportación dominado por residentes extranjeros desde principios del siglo XIX participó activamente en la suscripción de acciones del Nacional Mexicano.

En esta operación, aunque había estrechos vínculos financieros con la banca parisina y la prusiana, destacaron más las firmas alemanas pues el promotor y directivo de este establecimiento, Eduardo Noetzelin, mantuvo más contacto con los medios financieros alemanes, en particular con la casa bancaria de Bleichroeder —que llevaba los asuntos de Bismarck—, cuyo representante en México era Hugo Scherer, que fue jefe de contabilidad del Banco Nacional Mexicano. En segundo término, sobresale la importancia de este tipo de casas en la vida mercantil de la época. Destacaron entre ellas la de Julio Albert y de Esteban Benecke. El primero, en el decenio de 1870, había fundado una red de casas comerciales desde la Ciudad de México y desde el puerto de Veracruz, en tanto que Benecke padre se inició como agente de una casa comercial en 1840 y una década más tarde fue nombrado cónsul prusiano en la Ciudad de México. En los años siguientes figuró como inversionista agrícola de las costas del Pacífico, y a finales de los setentas era propietario de una importante casa de comercio y crédito en la Ciudad de México. Junto a estas fuertes empresas e inversiones, nos encontramos también con las casas alemanas de Gustavo Struck, antiguo cónsul en Veracruz, y de Leo Stein, dedicadas originalmente al avío de minas, a la exportación de plata y a la importación de joyería fina; la

de Diehl, que se dedicaba a la compraventa de alimentos, vinos y licores, además de metales y maquinaria; la mercería de Lévy y Martín, y la firma de Julio Uhink, alemán ligado a reconocidos prestamistas mexicanos.

En la suscripción de acciones del Nacional Mexicano siguieron en importancia los comerciantes españoles, entre quienes destacó José María Bermejillo, reconocido por poseer una de las casas comerciales más prósperas de la Ciudad de México desde el periodo imperial. Otro miembro de la familia, Pío Bermejillo, formó parte de los financieros del bando conservador que otorgaron préstamos garantizados con los



Tricolor, 1917

bienes eclesiásticos, por lo que recibió tierras en el estado de Morelos. Más tarde, al terminar la guerra de Reforma y durante el breve lapso que duró el gobierno liberal en la Ciudad de México —antes de la intervención extranjera—, Bermejillo formó parte del grupo de denunciantes de las propiedades clericales ofrecidas en venta tras la *Ley de Nacionalización*. Fue entonces cuando pasó a ser uno de los más importantes compradores de los bienes del clero. En los años siguientes, Pío Bermejillo, heredero de José María, diversificó sus

inversiones cuando, a semejanza de los comerciantes españoles residentes en el México de fines del siglo XIX, empezó a promover actividades industriales y agrícolas.

Las casas comerciales mexicanas también participaron en la compra de acciones del Nacional Mexicano. Tal fue el caso de la firma de Cardaña en la que figuraba Ángel Lerdo de Tejada —hermano del reformador liberal y presidente derrocado por el general Porfirio Díaz—, que había participado en la construcción de los ferrocarriles urbanos de la Ciudad de México y en una empresa de vapores en los lagos del valle de México, además de ser accionista de la red ferroviaria dirigida por el empresario Ramón G. Guzmán.

A pesar del origen francés de esta empresa bancaria, la participación de los franceses residentes en México fue reducida. Entre ellos podemos mencionar a Luis Lavie y a Sebastián Robert, este último futuro fundador del Centro Mercantil. Esta escasa participación se explica porque entre la colonia francesa de México predominaban los procedentes de la Barceloneta, quienes dominaron el gran comercio y la industria textil y de consumo de fines del periodo porfiriano. Pero estos grupos lograron dominar el Banco de Londres y México una vez que esta institución perdió su carácter de sucursal de la firma inglesa al ser adquirida, en 1886, por inversionistas mexicanos y extranjeros residentes en el país.

3) En esa primera suscripción del Nacional Mexicano destacaron también los inversionistas en infraestructura, entre quienes se encontraban Antonio Escandón, pionero en la construcción del ferrocarril a Veracruz, y los inversionistas en obras de urbanización Antonio de Mier y Celis, Ángel Lerdo de Tejada y el español Félix Cuevas.

4) En dicha operación destaca igualmente la incorporación de nuevos núcleos a la elite financiera, los cuales formaban parte de los medios políticos y de los sectores profesionales del país. Esta nueva situación, propiciada por la ampliación de las funciones estatales en la vida económica, trajo consigo la multiplicación de negocios, lo que les permitió entablar nexos con el mundo de las inversiones y las ganancias. Así, bajo el lema porfirista de “poca política y mucha administración”, y protegidos por las medidas de *conciliación* y *pacificación*, se incorporaron reconocidos individuos de filiación conservadora o intervencionista, algunos de los cuales no residían en el país.

Entre ellos, además de los ya citados miembros de las familias Escandón e Iturbe, había otros como Eustaquio Barrón, José María Bermejillo y Martín Castillo y Cos, quien dirigió las carteras de los ministerios de Asuntos Extranjeros y de Hacienda del imperio de Maximiliano, y que además de formar parte de la Casa Imperial fue el encargado de acompañar a la emperatriz Carlota en su viaje de regreso a Europa.

Entre los suscriptores del Nacional Mexicano también había personalidades de tendencia liberal. Hubo juaristas como Joaquín Obregón González y José Encarnación Ypiña. El primero fue originario de San Miguel de Allende, abogado de profesión y profesor de instrucción civil en la Escuela de Jurisprudencia; más tarde pasaría a formar parte de la Cámara de Diputados,

tribuna desde donde defendió las propuestas juaristas para controlar a las fuerzas rebeldes aún presentes, y que ante el golpe de Tuxtepec, que llevó a Díaz al poder, abandonó el país por poco tiempo; el segundo, nacido en San Luis Potosí, entidad a la que representó en el Congreso en los años 1861 y 1868, fue un reconocido comerciante que dio su apoyo al presidente Juárez durante su estancia en aquel estado en los días del imperio.

Igualmente participaron en la operación financiera simpaticizantes del derrocado presidente Sebastián Lerdo de Tejada; entre ellos Justino Fernández, liberal moderado, originario de la Ciudad de México, quien ocupó cargos legislativos y administrativos en la capital. Al llegar Lerdo de Tejada a la Presidencia, fue gobernador de Hidalgo y más tarde diputado por el estado de San Luis Potosí, además de ocupar el cargo de director de la Escuela Nacional de Jurisprudencia. También se cuenta en ese grupo Pablo Macedo, que, además de ser suscriptor del Nacional Mexicano, fungió como abogado de la institución; por su cercanía con Manuel Romero Rubio —reconocido ex lerdista y futuro suegro del general Díaz—, Macedo fue identificado inicialmente como lerdista; más tarde pasó a formar parte del influyente grupo de los Científicos, que encabezaba el ministro de Hacienda, José I. Limantour.

Entre los miembros del gabinete del general Manuel González se encontraban suscriptores del Nacional Mexicano. Entre ellos figuran Carlos Rivas, quien ocupó diversas misiones durante esa administración, además de haber sido, por un breve lapso, gobernador del Distrito Federal. Posteriormente, en 1884, fue responsable de una de las negociaciones con los acreedores ingleses —deuda que se acumulaba desde el decenio de 1820—, pero su propuesta de arreglo fue motivo de escándalo y reprobación por parte del Congreso.

Dentro del clan político cercano al general Díaz destaca su apoderado Jorge Hammeken y Mexía, quien además era periodista de *La Libertad*, importante órgano difusor de las reformas constitucionales que permitieron a Díaz tomar de nuevo el poder en 1884. En esta operación también suscribió acciones su padre —heredero del primer Hammeken en México, de origen danés, participante en la empresa de colonización de Texas—, quien había desposado a la hija del general Francisco Mexía, reconocido por sus hazañas en la guerra contra Estados Unidos y responsable desde 1885 de la legación mexicana que reinició la negociación de la deuda inglesa.

5) La elite económica del interior del país participó igualmente en la suscripción de acciones del Nacional Mexicano, lo que permitió que esta institución tuviera atribuciones de banca nacional. En dicha operación participaron comerciantes, hacendados y mineros de los estados de Veracruz, Guanajuato y San Luis Potosí, quienes tomaron 23.06% de las acciones. Entre ellos se encontraban los prominentes empresarios guanajuatenses Ramón Alcázar y Franco Parkman, quienes más tarde serían presidente y consejero de esa sucursal, respectivamente. Participó también el empresario poblano García Teruel —propietario de predios urbanos y rurales en Puebla y dueño



de una fábrica textil en Jalapa—, que fue nombrado presidente de la sucursal de Puebla. En el puerto de Veracruz, además de la firma mercantil de F. Formento, adquirieron acciones los comerciantes (futuros directivos de esa sucursal) Guillermo Krahstover, Domingo A. Mirón, Juan Francisco Pasquel y Silvano Balp. En la operación realizada entre los inversionistas de San Luis Potosí figuran José Encarnación Ypiña, ya citado, y Mateo Hernández Soberón y Felipe Mariedos, que posteriormente fueron miembros de ese consejo de administración provincial.

Ante el anuncio del establecimiento del Nacional Mexicano, y de su favorecedor contrato con el gobierno del general González, se aglutinaron los intereses de un numeroso grupo de comerciantes nacionales y extranjeros con el objeto de fundar otra institución de crédito que tuviera funciones y prerrogativas similares, ya que se pretendía instituir un banco de emisión, circulación y préstamo, con un capital inicial de dos millones de pesos, que al poco tiempo aumentó a cuatro.

Dicha iniciativa fue anunciada por el comerciante español Manuel Ibáñez, en representación de numerosas casas mercantiles, para lo cual convocó, en agosto de 1881, a una reunión para la suscripción de acciones de una “banca nacional” que se denominaría Banco Mercantil Mexicano. En dicho documento, resguardado en el Archivo Histórico de Banamex, se apuntó que:

Los mejicanos que concurren a esta empresa cumplen con un deber de patriotismo, y los que no hemos nacido en este suelo, cumplimos con un deber no menos imperioso y no menos grato para con el país en que hemos hecho nuestra fortuna, en el que hemos echado hondas y profundas raíces, y al que nos hallamos ligados con vínculos tales que no hay fuerza bastante para desatarlos. [Concluye que] era debido, necesario y conveniente, dar aquí una inversión prudente a estos capitales, a fin de impedir que vayan en aumento de la prosperidad de otras naciones.

Pero la participación social en la suscripción de acciones de estas instituciones presenta diferencias; por ejemplo, a la operación que apoyó la apertura del Nacional Mexicano concurren 68 grandes inversionistas que compraron títulos por 2 301 100 pesos, en tanto que a la suscripción del capital del Mercantil Mexicano acudieron 305 suscriptores radicados en numerosas plazas del país, en su mayoría pequeños accionistas, cada uno de los cuales adquirió un monto pequeño de las 40 218 acciones con valor de cien pesos cada una. En esta operación predominaron los medianos suscriptores y los pequeños ahorradores, quienes buscaban, a través de esta inversión, lograr una renta fija. Este rasgo permitió al Mercantil Mexicano contar con una red más amplia que la de su competidor, tanto en términos geográficos como sociales.

Entre los suscriptores del Banco Mercantil Mexicano — que participaron como fuertes accionistas y, por ende, se erigieron en miembros de su primer consejo de administración— sobre-



Francisco M. Prida



Ángel Lerdo de Tejada



José de Teresa y Miranda

salen inversionistas del Nacional Mexicano residentes en la Ciudad de México, como José María Bermejillo y Antonio Escandón; de los directivos de las casas comerciales de Barrón y Forbes, de Lavie, de Iturbe, de Benecke y Huguenin, así como el hacendado Manuel Goytia. En dicha transacción hubo 26 suscriptores de la Ciudad de México que adquirieron más de quinientas acciones cada uno, quedando en su poder un total de 21 030 títulos equivalentes a 52.29% del capital social. Se integraron también al convenio Manuel Gargollo —antiguo firmante de la Convención Española, quien a su nombre y al de su compañía Diligencias Nacionales hizo una cuantiosa inversión— y otros comerciantes españoles como Manuel Ibáñez, José Fariello Guerra y Pedro Martín; los directivos de las compañías francesas de Gassier Reynaud y de Ebrard; el empresario mexicano Nicolás de Teresa y su hijo político Faustino Sobrino, y Ramón Fernández (cuñado del presidente Manuel González), conocido como “el especulador máximo del gobierno” en la época en que fungió como gobernador del Distrito Federal.

A este poderoso grupo siguió en importancia uno integrado por 18 comerciantes mexicanos y españoles; algunos personajes de la vida política del periodo anterior, como fueron los herederos de José de Teresa y Miranda, prestamista y diplomático, y de Francisco M. Prida, comerciante de origen español —apreciado en los medios políticos en virtud de los préstamos que otorgó a las fuerzas liberales durante los días de la intervención y en el golpe de Tuxtepec—; viejos y nuevos comerciantes y hacendados como Rafael Ortiz de la Huerta, Vicente Alonso, Mariano Conde, Ramón Peláez, así como las firmas de Lavie y de Barrón y Forbes.

En tercer término se encontraba un grupo de 30 personas dedicadas a la manufactura y el comercio, tales como Manuel Legarreta, Raimundo de la Mora, Saturnino Sauto y Remigio Noriega, así como las compañías francesas de Huguenin Vichaux y de Richaud André, y las firmas alemanas de Lascuráin, de Van de Wengaert, de Benecke y de Borneman.

En un cuarto grupo se encontraban juristas como Rafael Dondé e Indalecio Sánchez Gavito, quien fue el abogado del Mercantil Mexicano, así como el arquitecto Eusebio de la Hidalga. También estaba el licenciado Roberto Núñez —quien posteriormente fue figura relevante en la Secretaría de Hacienda, que durante varios años dirigió José I. Limantour—, Pedro Escudero y Echánove, antiguo ministro de Justicia durante el imperio de Maximiliano, y José María Roa Bárcena, que fue miembro de la Junta de Notables del imperio. Entre los mexicanos, se contaban comerciantes como Rafael Arrillaga y los empresarios de la industria textil Pedro Peláez, Ignacio Noriega y José Mijares.

Por último, un grupo de cerca de ochenta personas, en su mayoría mexicanos, se incorporó también a las operaciones para reunir el capital del Mercantil Mexicano, adquiriendo una decena de acciones o quizá menos, con el fin de asegurar sus ahorros y obtener una renta segura; entre estas personas sobresalieron el geógrafo Antonio García Cubas, el periodista Isidro Codes García y el militar Juan Ibarra.

En aquella reunión de accionistas del Mercantil Mexicano destacó la presencia de los inversionistas de provincia, también suscriptores del Nacional Mexicano, tales como la compañía de Couttolenc e hijos, de Puebla, la de Cos y Castillo, de Veracruz, y la de Felipe Parkman, de Guanajuato. También se aprecia que algunos suscriptores del Mercantil Mexicano fueron agentes del Nacional Mexicano en diversos puntos del país y consejeros de la sucursal de este banco en Guanajuato; entre ellos se cuentan: Francisco de F. Castañeda, Frederick Glennie, de origen inglés, y Julián Ibarguengoitia, residente en Zacatecas.

Dicha red de accionistas estrechó los vínculos entre los comerciantes de la Ciudad de México y los del eje comercial agrícola y manufacturero de Puebla y Veracruz, en donde se compró poco más de la cuarta parte del total de las acciones. Asimismo fue relevante la compra de documentos entre los inversionistas dedicados a hacer prosperar zonas mineras y agrícolas de los estados de Querétaro, Guanajuato, Zacatecas y San Luis Potosí, donde se concentró 17.37% de los suscriptores del Mercantil Mexicano. En dicha operación también figuraron accionistas de los estados de Oaxaca y de Tamaulipas, en la que concurren los generales Porfirio Díaz y Andrés Treviño.

En el interior del país destacó un amplio grupo de suscriptores de Veracruz que adquirió poco más de dieciséis por ciento de las acciones del Mercantil Mexicano. Entre ellos sobresalen las casas comerciales fundadas en la década de los años cincuenta, como las compañías de Segundo Alonso, de María Bárcena y de Ambrosio Gallareta, y las empresas de Galailena y de Gómez, o la francesa de Manuel Ollivier y la alemana de Watermayer; junto a ellas, igualmente participaron personajes relevantes en la entidad como Teodoro Dehesa y Rafael Zayas Enríquez.

Entre los accionistas de los estados correspondientes al centro del país, hay sobre todo medianos y pequeños inversionistas, fundamentalmente comerciantes, así como empresarios agrícolas y mineros.

La expansión de estas instituciones en el año de 1883 se tradujo en la apertura de numerosas sucursales, agencias y corresponsalías en diversos puntos de la República. Sin embargo, un año más tarde empezaron a sentirse los efectos de la duplicidad de funciones en materia de emisión fiduciaria, de descuento y de préstamos, situación que se agravó ante la coyuntura de crisis de liquidez, que afectó los últimos meses del gobierno de Manuel González, y que queda patente con la quiebra del Nacional Monte de Piedad y el retiro forzado de la moneda níquel. Esta situación culminó con un acuerdo de fusión entre ambas instituciones, consumado en mayo de 1884, que dio lugar al Banco Nacional de México; la fusión fue calificada como una operación adecuada, en vista de que “[...] uno tenía lo que al otro le faltaba [...] el Nacional Mexicano tenía la fuerza legítima de su emisión [...] y el Mercantil la representación del capital mexicano y del comercio de la República”. ♦